

**“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.**

Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Dirección General

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamento de Recursos Financieros

Chimalhuacán, Estado de México a 28 de enero de 2026

Oficio Núm. 228C2301000203L/056/2026

**LILIANA DÁVALOS HAM  
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al cuarto trimestre 2025; me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán no publica ni genera endeudamiento neto.

ATENTAMENTE

“TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO”



C.P. RAMÓN SÁNCHEZ SILVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. Minutario.  
CMLA/MNSE/RSS/sear

